

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 211

Fecha Estado: 16/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190086000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION COLINAS DEL RODEO P.H.	JHONN EDUARD BARBOSA MUÑOZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	15/12/2021		
05001400302820190110400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION OASIS DE LOS BERNAL P.H.	LUCY MARGOTH VIDAL HURTADO	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. REQUIERE A PARTE ACTORA. ORDENA DESGLOSE. CONDENA EN COSTAS A PARTE DEMANDANTE, FIJA AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	15/12/2021		
05001400302820190140500	Ejecutivo Singular	WILLIAM PARRA CARDEÑO	IMPERIAL TOURS S.A.S	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA DESGLOSE, NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	15/12/2021		
05001400302820200068100	Ejecutivo Singular	GORDUN COMERCIALIZADORA LTDA.	PROMOTORA INMOBILIARIA SERENO SAS	Auto termina proceso REPONE AUTO DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020. CESA LA EJECUCIÓN. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	15/12/2021		
05001400302820210005000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LAURA CRISTINA RODRIGUEZ PEREZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	15/12/2021		
05001400302820210005800	Verbal	NOLBERTO RUDA RUDA	JUAN DE JESUS RESTREPO LOPEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NOTIFICACIÓN POR AVISO CONFORME A AUTO DEL 19 DE JULIO DE 2021. REMITE A AUTO DEL 19 DE JULIO DE 2021.	15/12/2021		
05001400302820210035500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCON DE LA VILLA	INGEURVIAS S.A.S.	Auto que acepta renuncia poder QUE HACE EL ABOGADO PABLO ALEJANDRO GARCÉS, APODERADO DEMANDANTE.	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210091100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GUSGAVI P.H	JULIO ALBERTO ANGEL BERNAL	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	15/12/2021		
05001400302820210091100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GUSGAVI P.H	JULIO ALBERTO ANGEL BERNAL	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	15/12/2021		
05001400302820210091100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GUSGAVI P.H	JULIO ALBERTO ANGEL BERNAL	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR PARTE ACTORA. NO SE ACCEDE A LO PETICIONADO.	15/12/2021		
05001400302820210109700	Amparo de Pobreza	MARIA MAGDALENA GIRÓN URIBE	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena oficiar A LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA.	15/12/2021		
05001400302820210114700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	EYDER JOHAN AGUDELO ORTIZ	BANCO DE BOGOTÁ	Auto pone en conocimiento TIENE NOTIFICADOS UNOS ACREEDORES. ALLEGA RESPUESTAS DE CENTRALES DE RIESGO. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL. SE ALLEGA PRONUNCIAMIENTO SOBRE INTERVENCIÓN DE COLPENSIONES.	15/12/2021		
05001400302820210135600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	GLORIA NANCY CIFUENTES	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	15/12/2021		
05001400302820210142200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE SANTHOMAS P.H.	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	15/12/2021		
05001400302820210142400	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	ALEJANDRO HIGUERA TOBON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	15/12/2021		
05001400302820210143900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MANUEL SIMON VELASQUEZ S	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	15/12/2021		
05001400302820210144600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	JUAN CAMILO BARRIENTOS SUAREZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	15/12/2021		
05001400302820210145300	Ejecutivo Conexo	BLANCA LUZ SIERRA FRANCO	GRUPO INMOBILIARIO KUINN S.A.S.	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	15/12/2021		
05001400302820210146400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA ING	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210147500	Ejecutivo Singular	COOPEREN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JULIO DANIEL RUIZ ROMERO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	15/12/2021		
05001400302820210148200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUZ MERY SALAZAR GOMEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	15/12/2021		
05001400302820210148300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	TULIO GUILLERMO ROJAS VASQUEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	15/12/2021		
05001400302820210149000	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JAIRO HUMBERTO MARIN RENDON	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	15/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera

**Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41400de9a66895af3b5ca123786552b132e8c0b23366625f5465d18fd1b9f04f**

Documento generado en 16/12/2021 07:54:38 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>